

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, viernes 14 de Junio de 1935

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 32
Teléfono 84
Telegramas: «BIEN MAHON»
—No se devuelven los originales—

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla al mes..... 2,50 ptas.
Resto de España al mes. 3,00 ptas.
Extranjero al año..... 60,00 ptas.
Número suelto..... 15 céntimos
Número atrasado..... 20 céntimos
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

Año LXII

Núm. 18 666

Vida Literaria y Artística

Evocación de Julio Verne

Por ANGEL DOTOR

En alguna ocasión escribió el articulista a propósito de cómo no suele apreciarse por la generalidad, en los tiempos actuales, el mérito de cuantos contribuyeron a describir el mundo exótico, tan rico en matices que hacíanle aparecer ante el hombre occidental como algo de no fácil comprensión y, desde luego, deslumbrante, antes de esta época caracterizada por el triunfo de la velocidad y, por ende, de la comunicación fácil con los más remotos parajes.

El panorama secular de tal proceso es de fácil apreciación. Fueron primero los descubridores de los siglos áureos, que rasgaron el velo de lo ignoto consignando su visión de las tierras lejanas con aquella rudeza y sinceridad que resultan, aun hoy día, tan admirables. Viniéron después los conquistadores y navegantes que ampliaron el radio visual de las tierras y mares, profundizando más en el empírico concepto geográfico consuetudinario. Finalmente, los sabios se lanzaron al estudio de la Naturaleza, completando así la exposición ampliada del área terrestre.

Pero puede decirse que esa labor coronada en el siglo XVIII, necesitaba aún del concurso de otros hombres que hicieron accesible el conocimiento del mundo en su vastedad inmensa y en su detalle infinito, y no a la manera rigurosa y árida de los descubridores y los sabios, sino llevando a la arte literario mediante narraciones que ofrecieran la vida del mismo en todos sus aspectos y emociones. Estos hombres, felizmente advenidos con posterioridad — en la decimonona centuria — fueron los novelistas de viajes y aventuras, verdaderos divulgadores científicos en cuya modalidad casi todas las grandes literaturas ofrecen nombres insignes, pero a la cabeza de los cuales descuella el francés Julio Verne.

Si los cultivadores de este género constituyen parte importante de la Historia Literaria Contemporánea, Julio Verne absorbe para sí a este respecto toda una proceridad difícilmente superable, lo cual indica no sólo el valor intrínseco de su don creador y lo brillante de su fantasía, sino el influjo que su labor ejerció en las masas, tan necesitadas de ideación. Maestro y precursor que supo imprimir a la novela científica los dos elementos básicos que sostienen su alto valor y aseguran su pervivencia, o sea el realismo descriptivo, base de observación y conocimiento, como materia o motivo artístico, y el idealismo sentimental, poderosa razón de mejora humana, como aspiración ética, Verne será siempre clásico y siempre actual.

Nosotros hemos evocado estos días, con acendrada devoción admirativa, la figura y la obra del eminente escritor, con ocasión de releer sus obras completas, que nos han sido obsequiadas por sus editores, Sáenz de Jubera Hermanos, benemérita casa madrileña que aunque no contara con otra aportación que la de venir difundiéndola en el mundo hispánico la producción de Verne desde hace cuarenta años, ya figuraría por derecho propio en preeminente lugar de la industria española del libro. Aquella emoción acuciosa, aquejante sorpresa ante la sucesión de visiones maravillosas con que se reveló en nuestra infancia el genial autor al leerle por vez primera, renacen ahora, si bien haciéndonos

comprender mejor lo que significaron sus dotes excepcionales y cuál debió ser su agobiadora tarea en entusiasta dedicación de por vida.

La edición de las Obras completas de Julio Verne que nos ocupa es la única total y excelentemente ilustrada que existe en castellano, siendo su traducción impecable. Aparece con la misma factura que hace ochocientos años, pues los editores han querido conservarla para que no pierda su valor tradicional. Es de admirar su copiosa ilustración mediante grabados en madera, ilustración que contribuye por manera notable al alto poder descriptivo del texto. Para mayor facilidad adquisitiva publicáronse fascículos sueltos y también encuadernadas todas las obras formando catorce bellos tomos con tapas alegóricas de admirable policromía que dan a la colección gran realce, constituyendo lectura inapreciable y de alto valor cultural no sólo para niños y jóvenes, sino también para mayores.

La ochentena de novelas de Verne aparecen agrupadas así: En el tomo I, «Los ingleses en el polo Norte», «El desierto de hielo», «Cinco semanas en globo», «Viaje al centro de la tierra», «Los hijos del capitán Grant», «De la tierra a la luna», «Alrededor de la luna». En el II, «Veinte mil leguas de viaje submarino», «Una ciudad flotante», «De Glasgow a Charleston», «Aventuras de tres rusos y de tres ingleses», «Un capricho del Dr. Ox», «La vuelta al mundo en ochenta días», «Mase Zaccarias» y «La isla misteriosa». En el III, «El chance-lor», «Martín Paz», «El país de las pieles», «Historia de los grandes viajes», «Miguel Strogoff», «Las Indias negras», «Hestortor Servadac» y «Un capitán de quince años». En el IV, «Los descubrimientos del Globo», «Los quinientos millones de la princesa», «Los amotinados de la Bounty», «Un drama en México», «Las tribulaciones de un chino de China» y «Los grandes navegantes del siglo XVIII». En el V, «La casa de vapor», «Los grandes exploradores del siglo XXI», «La langosta», «Diez horas de caza», «De Rotterdam a Copenhague», «El rayo verde» y «Escuela de Robinsones». En el VI, «Korabán el testarudo», «El archipiélago de fuego», «La estrella del Sur» y «Matías Sandor». En el VII, «Robur el conquistador», «Un billete de lotería», «Norte contra Sur», «El naufragio del Cynthia», «El camino de Francia» y «Gil Braltar». En el VIII, «Dos años de vacaciones», «Familia sin nombre», «El secreto de Maston» y «César Cascabell». En el IX, «Mistress Brancan», «El castillo de los Carpatos», «Claudio Bombarnac» y «Aventuras de un niño irlandés». En el X, «Maravillosas aventuras de Anífer», «La isla de hielo», «Ante la bandera», «Clovia Dardentou» y «El esfinje de los hielos». En el XI, «El soberbio Orinoco», «El testamento de un excéntrico», «Segunda patria», «El pueblo aéreo» y «Las historias de Juan María Cabdonilla». En el XII, «Los hermanos Kip», «Los piratas del Hallifax», «Un drama en Livonia», «Dueño del mundo» y «La invasión del mar». En el XIII, «El faro del fin del mundo», «El volcán de oro», «La agencia Thompson y Compañía», «La casa del meteorito» y «El piloto del Danubio». En el XVI, «Los naufragos del Jonathan», «El secreto de Wilhelm Storitz», «Ayer y mañana» y «Aventuras de la Misión Barsac».

ANGEL DOTOR

- POLITICA INTERNACIONAL

¿Está amenazado el franco francés?

El ejemplo del franco francés proclama elocuentemente que lo principal para un país es la buena política, porque sin ella para nada sirven las reservas oro por fuertes que sean, y con ella, por el contrario, se pueden hacer verdaderos milagros, aún sin disponer de poderosos medios económicos. Mientras que la gente duda del porvenir del franco, a pesar de estar garantizado hasta cerca del 80 por 100, el marco sigue estable y alto, a pesar de su garantía esquelética del solo 2 por 100.

Al cabo de numerosos experimentos más o menos extravagantes, hay que volver al concepto clásico de la Hacienda pública. El presupuesto debe ser equilibrado; no hay que gastar más de lo que se gana; no se debe abusar de los empréstitos; hay que reducir en lo posible los gastos públicos y los de la producción. Esto se refiere, sobre todo, a las épocas de crisis como la actual, ya que en las épocas de prosperidad, el Estado puede permitirse el lujo de ser generoso. Pues bien: el presupuesto francés ha aumentado considerablemente desde 1930, cuando sabemos que unos meses antes había estallado la crisis mundial, mediante el derrumbamiento de los cambios en la Bolsa de Nueva York. Si se quiere salvar el franco, si se quiere evitar la desvalorización y la inflación, es menester disminuir los gastos.

Todo el mundo está de acuerdo con respecto a esta simple verdad, pero aquí interviene la política. Reducir los gastos equivale a herir numerosos intereses particulares. Y como el parlamento depende de sus electores, y éstos no quieren realizar sacrificios, porque se figuran que el Estado siempre dispone de dinero, y todo cuanto se cuenta acerca de las necesidades del Tesoro es pura leyenda, el Gobierno que quiera sanear la Hacienda pública debe disponer de plenos poderes. Los parlamentarios quieren ser reelegidos, lo que es lógico, y, por consiguiente, no están dispuestos a votar medidas impopulares.

El franco depende, pues, de la política, ya que desde el punto de vista técnico, no hay moneda más segura. Sin las crecidas deudas y el constante déficit en el presupuesto, nada amenazaría el franco francés. Las reservas de oro son todavía más del doble del tipo legal. La única amenaza consiste en el desbarajuste, en los gastos desenfrenados y en la voluntad de ciertos ambientes de recurrir a la desvalorización, en vez de proceder al saneamiento, mediante decisiones heroicas. En todo ser humano existe el instinto de preferir la solución más cómoda, aun que no sea la más acertada.

Para volver a la política, diremos que las izquierdas son en todas partes partidarias del estatismo, pretenden que el Estado administre todas las actividades de la vida económica. Las derechas, por el contrario, son más favorables a la iniciativa privada. Por esta razón, suelen ser costosos los experimentos izquierdistas; no olvidemos el desbarajuste financiero bajo el cartel de las izquierdas en Francia. Es el antiguo cartel, que pretende reconstruirse, el que hasta ahora ha derribado a tres Gobiernos (Doumergue, Flandin y Bouisson), que habían solicitado los plenos poderes financieros y que acaso derribe al cuarto cuando se publiquen estas líneas.

Sin embargo, tarde o temprano, se llegará a los plenos poderes, sea para salvar el franco, sea para proceder a su desvalorización. Para ambos fines se necesita la presencia de un Gobierno fuerte, con prestigio. Para el primero, porque no es fácil rechazar victoriosamente la ofensiva contra el franco; para el segundo, con el fin de evitar que la devaluación se transforme en pánico, en huida de capitales, en inflación desenfrenada.

UN DIPLOMATICO
(De «Las Provincias»).

EL CANTARO Y LA PIEDRA

España bajo la constante amenaza de una inquietud revolucionaria

En realidad, el público no se ha enterado bien todavía del alcance de la frase del señor Portela sobre el cántaro y la piedra.

Vamos a rehusar, de liberadamente, la exégesis política, que sería peligrosa. Lo que el señor Portela quiso decir, según las siguientes manifestaciones del subsecretario, está claro, a nuestro juicio. Las manobras revolucionarias que son el cántaro, se estreñarán contralanza a la granítica del Poder. ¿No es eso? El señor vizconde de Brias tiene la plausible obsesión del orden público, y no dice «El Estado soy yo», pero afirma: «El Orden público soy yo».

Ahí señalaríamos, si nos sintiésemos inclinados a perder el tiempo, una nueva disconformidad con el señor Portela Valladares. Porque el Orden público no se vincula, ni aun transitoriamente, a una representación política y a un nombre. El Orden público tiene mayor envergadura. Es algo mucho más permanente de lo que supone el señor ministro de la Gobernación. Porque cuando un periodista le preguntó qué pasaría en el su puesto de que el cántaro resultase más duro que la piedra, el ministro se encogió de hombros. Del porvenir nadie puede responder. Sin embargo, del porvenir responde el Estado. El señor vizconde de Brias, no. El Estado, sí.

El señor Portela debe examinar las consecuencias de su política, que no tiene nada que ver con el cántaro y la fuente. La propaganda se hacía en España intensa y pacíficamente. ¿Cuándo, no obstante, se iniciaron las inquietudes? Pues cuando se aplicaron unas normas de complacencia y tolerancia para los bárbaros de Octubre. Ni antes ni después. En el mismo momento de abrirse las Casas del Pueblo. Y esto, que ha motivado, y con razón, la protesta encendida de los jóvenes de Acción Popular, hay que atribuirlo a alguien. Si incurriésemos en el error de confundir al señor Portela con el Orden público, nos expondríamos a caer al Orden público.

Para remediar los propios desaciertos, el ministro de la Gobernación ha acudido al procedimiento más cómodo y expeditivo de todos: suprimir todos los actos políticos. «Muerto el perro...» ¡Ah!... En tonces, ¿es que resultan laviables los procedimientos liberaloides? ¿Es que mientras perduren tendrá España que vivir con el pensamiento en el juego del cántaro y la piedra?

(De «La Nación»).

Tabaco español para los españoles

Espectáculo de actualidad es en Madrid la brillante, clara y aleccionadora Exposición del tabaco español, inaugurada en el Retiro. Una realidad campesina y otro problema de la economía española es este del tabaco, que llega a Madrid a pedir a las gentes de la capital y al mundo oficial, en particular, que le atiendan y le atiendan.

El tabaco es en España un monopolio concedido a una Compañía — la Arrendataria —, cuyo papel es comprar la materia prima, fabricar los cigarrillos, venderlos, pasarle la cuenta de todas estas operaciones al Estado, propietario del monopolio y cobrar una comisión por haberlas efectuado. Es un acierto que tal servicio esté arrendado, porque el Estado fabricante, con sus manos torponas, no sería el más apto para fabricar cigarrillos.

Los españoles gastamos al año en tabaco la enorme cifra de 480 millones de pesetas, de los cuales con unos 160 millones se pagan los gastos de toda la fabricación y el comercio tabaquero, y 320 millones ingresan limpios en las arcas del Tesoro como saneadísima y excelente «Renta de Tabacos».

Aquellos 480 millones cierto es que salen de los bolsillos de los españoles, pero también es verdad que en su mayor parte a ellos vuelven, porque los jornales de la fabricación tabaquera quedan en España, los premios por las ventas van a estancieros españoles, y por último, las ganancias nutren las arcas del Tesoro. Más, ¡ay!, que la materia prima, el producto agrícola «tabaco», el «tabaco en rama» viene del extranjero casi todo. Aquí reside el interés máximo del cultivo del tabaco en España, y por esto la Exposición del Retiro tiene tanta importancia, ya que es la prueba viva de que esa compra de tabaco exótico apenas debe existir.

Cada año consumimos los españoles unos 25 millones de kilos de tabaco de clases corrientes. Pues bien, sólo producimos seis millones de este tabaco de consumo vulgar. Desde luego que las clases especiales tendremos que seguir las importando, pero son una cifra pequeña comparada con el total que hoy traemos del extranjero. Más aquellos 25 millones de kilos de tabaco corriente son en su casi totalidad perfectamente sustituibles por tabaco español.

El tabaco español es «fumable». Le estamos fumando ya, porque aquellos seis millones de kilos nacionales entran en la fabricación de los cigarrillos que venden nuestros estancos. ¿Por qué, pues, no fomentar su producción, no en un régimen provisional de ensayos del cultivo?, sino admitiéndole definitivamente entre las riquezas agrarias españolas?

Dicen que es más caro el tabaco español que el importado — ¿en dos reales por kilo? —, pero ello no debe de extrañarnos, porque también es más cara la tierra de un pueblo civilizado, como España, y más elevados los jornales y tantos otros elementos de producción que puedan serlo las tierras sin población y trabajo de esclavos. Pero si ese tabaco extraño pagara al entrar en España nada más que un pequeño arancel, como pagan todos los productos industriales, y no como entra ahora, por ser para un monopolio oficial, en completa franquicia aduanera, tendríamos igualados los precios extranjeros con el precio español. Por más que esta cuestión del precio es indiferente, ya que el fabricar los cigarrillos que consumimos los españoles cuesta 160 millones de pesetas y el «precio de monopolio» los eleva hasta los 480 millones. ¡Y sería razón que de esos 320 millones de beneficios se dedique una mínima parte, acaso no más de cinco, a fomentar el cultivo del tabaco en España!

Tampoco cabe argumentar contra este cultivo porque sea fácil el contrabando, ya que los tabacales necesitan autorización previa para su plantación, se conceden agrupados y se vigilan con mayor facilidad que los acantilados de nuestras inmensas costas.

No hay obstáculo serio, pues, al tabaco español. Y las pequeñas dificultades que pudieran existir deben ser rebasadas con decisión. Lo exige así la economía para el extranjero unos 30 millones de pesetas cada año, que además no nos sirven como pieza de cambio en nuestros tratados comerciales, ya que ni Java ni un superávit formidable en su comercio con nosotros una planta de tabaco da muchísimos jornales porque es mano de obra.

Estamos seguros de que el sentido nacional que tienen las Cortes y el Gobierno hará que el cultivo del tabaco español sea definitivamente acogido y auxiliado por decisión. No hará falta invocar el ejemplo de pasado importador, que a últimos del siglo millones de habitantes, no sólo cubre con tabaco el 85 por ciento del consumo interior, sino que exporta tabaco a Europa Central y a América del Sur.

Un lema, pues, de nuestra economía nacional debe ser: «tabaco español para los españoles».

(De «El Debate»).

De Ciudadela

Crónica de la semana

La festividad de Pentecostés se celebró en la Catedral con las solemnidades eucarísticas tradicionales. La concurrencia de fieles, sobre todo en la reserva del lunes, ue numerosa, oficiando el Excelentísimo señor Obispo Coadjutor. Los sermones corrieron a cargo de los muy ilustres señores Maestrescuela y Magistral y reverendos licenciados señores Florit y Bosch, presbíteros. La Capilla de Música tomó parte en casi todos los actos interpretando escogidas partituras.

—La ciudad estuvo animada, sobre todo en la tarde del domingo. El lunes, fueron muchas las familias que pasaron el día en el campo.

—La «Escuela Dominical» solemnizó el domingo las Bodas de Plata de su fundación. Con tal motivo hubo Misa de Comunión general, que celebró el Excmo. señor Obispo Coadjutor, en San Agustín, a la que asistieron numerosísimas alumnas que fueron obsequiadas después con un desayuno. Por la tarde se reunieron las profesoras actuales y las ex profesoras en lunch de compañerismo, reinando gran animación. Con motivo de tan fausto acontecimiento, han sido muy felicitados el M. I. señor Arcediano, director de la obra, y la directora de la Escuela, señorita Florit.

—En el Seminario se han anunciado los exámenes de fin de curso, que tendrán lugar en los primeros días de la semana próxima.

—En «Unión de Derechas» se representó el domingo por la noche el hermoso drama «El Reloj de Lucerna», cosechando los conocidos artistas merecidos aplausos. Dicho Centro se ve actualmente muy concurrido, reinando gran optimismo entre sus socios.

Se nos dice que para últimos de este mes, se está organizando una excursión a Mallorca para visitar las famosas Cuevas de Artá y del Drach.

—En los Salesianos tuvo lugar en la noche del sábado una interesante velada literario-musical, dedicada a las obras de reforma del Santuario de María Auxiliadora. Tomaron parte valiosos elementos, cuya intervención fué muy aplaudida.

—Con motivo de las próximas fiestas de San Juan, han empezado a montarse los acostumbrados puestos de atracciones en el Borne.

EL AMIGO PACO
12-VI-1935.

La Eléctrica Mahonesa, S. A.

AVISO

Para proceder a una reparación, será suspendido el suministro de corriente alterna de la Central de la calle de Gracia, el próximo domingo día 16, de nueve a once de la mañana.

El Director, F. Andreu Salas.

Ayuntamiento de Mahón

Arbitrios Municipales

Se participa a los habitantes de la zona libre de este término municipal, que habiendo sido aprobado por el Excmo. Ayuntamiento, el repartimiento de los conciertos voluntarios y obligatorios para cubrir el cupo que les corresponde satisfacer por dichos Arbitrios Municipales, desde el día de la fecha hasta el 31 de Julio próximo, se procederá en las oficinas de esta Administración, a la cobranza del período voluntario correspondiente al primer semestre del corriente año.

Mahón a 13 Junio de 1935.—El Administrador, Pedro Prats.—Círculo: El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

YOGHOURT

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR

Prieto y Cañes número 13

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Basilio, dr.; Medontio, Eterlo, Quintiano, obispos; Eliseo, pf.; Marciano, ob.; Anastasio, pb.; Félix, mj.; Digna, virgen; Valerio, Rufino, mrs. (Témporas. Abstinencia de carne sin ayuno).

La misa y oficio divino de hoy es de la Intraoctava de Pascua de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho de la noche en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

En honor de San Antonio de Padua

En la iglesia parroquial de San Francisco dieron ayer brillante remate los cultos del triduo en honor de San Antonio de Padua.

Tanto la misa de comunión como el oficio, así como el ejercicio vespertino, fueron actos que se vieron sumamente concurridos. Por la noche predicó el reverendo don Jaime Mercadal, presbítero, cura ecónomo de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, del vecino pueblo de Villa Carlos.

La parte coral de los cultos corrió a cargo del Coro Eucarístico Mariano que lo hizo, como siempre, de manera irreprochable.

El altar propio donde se venera el Santo, estaba adornado con exquisito gusto y espléndidamente iluminado.

Administración Depositaria Especial de Hacienda de Menorca Mahón

ANUNCIO

Habiéndose recibido en esta Administración Depositaria las relaciones de Altas correspondientes a las liquidaciones practicadas por la Administración de Propiedades de la Provincia comprensivas de la diferencia a satisfacer entre el importe de los recibos que se pagaban y el líquido que se les asigna por consecuencia de la comprobación técnica del Registro fiscal de Edificios y Solares de este Término, correspondientes a las calles que al final se expresan, se pone en conocimiento de los señores propietarios a quienes pueda interesar, que durante el plazo de cinco días optan a pagar la suma a que aquélla asciende por el sistema de pagarés fraccionados en tantas partes como trimestres. Dichos pagarés deberán estar avalados por una Casa de Banca o Comerciante matriculado que merezca responsabilidad por parte de la Administración.

Transcurridos los cinco días que se señalan sin que los interesados hayan solicitado pagar por dicho sistema, les será expedido un recibo talonario por el total importe de la liquidación que deberá ser satisfecho de una sola vez en el plazo normal de la recaudación voluntaria del tercer trimestre del corriente año que comprende desde 1.º de Agosto a 10 de Diciembre próximos.

Calles que se citan: Cardona y Orfila, Bastión, Pintor Calbo, Norte, San Gabriel, plaza Carmen, P. Pablo Iglesias, plaza España, Gobernador Ramírez, Campamento, Comercio, Sol, Mercadal, Santa Victoria, Montañez, P. Libertad, José M.º Cuadrado, Vasallo, P. República, San Clemente, Alcalá Zamora, San Gabriel, San Pedro, San Lorenzo y San Elías.

Mahón 14 de Junio de 1935.—El Administrador Depositario, Juan Camps.

Credito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º Julio de 1935, de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE libre de impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

LEA V. EL SEMANARIO

T. B. O.

El de mayor circulación de España

Tirada actual: 250.000 ejemplares

ÓMNIBUS ROSELLÓ

SERVICIO DE CIRCUNVALACIÓN MUELLE

A partir del sábado, día 15 de los corrientes, los ómnibus del servicio público Mahón Villacarlos inaugurarán el servicio de circunvalación por el muelle, que tantas facilidades ofrece a veraneantes, bañistas y público en general.

El servicio circunvalación muelle empezará a las siete de la mañana hasta las nueve noche, y se efectuará con regularidad cada treinta minutos.

MAHON LAWN-TENNIS

MATCH contra los jugadores del BARCELONA I. T. C.

J. CARLES y C. MONTAGUT

HOY VIERNES. — A las 4'45

CARLES - MONTAGUT CONTRA TUTZO - VICTORY

El partido será al mejor de cinco «sets».

PRECIOS. — Palcos por día, 5'00 ptas.; Palcos abono tres días, 10'00 ptas.; Sillas de pista, 0'50 ptas.; Entrada para palco, silla y general, 1'00 ptas. La taquilla se abrirá una hora antes de empezar.

CRÓNICA

Acuse de recibo

Del Administrador Depositario Especial de Hacienda de Menorca don Juan Camps Valera recibimos atento escrito saludo acompañando el anuncio que en otro lugar de este mismo número publicamos relativo a las relaciones de altas correspondientes a las liquidaciones por consecuencia de la comprobación técnica del Registro Fiscal de Edificios y Solares.

Acusamos recibo al escrito, y nos place reiterar al señor Camps Valera el testimonio de nuestra consideración.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona el médico don Pedro Mir Lambias y señora; el capitán de Artillería don Ignacio Ureta Zabala; doña María Pavia de Pons e hija; don Guillermo Torres Farner; el diputado a Cortes don J. T. Canet; don Francisco Bisbal Cuchi; los agregados de la Marina Mercante don Antonio Sintés Sintes y don José María Orfila Gomila; don Jaime Pons Juaneda; don Francisco Hernández Portella y don Domingo Estrada del Pilar e hija.

De Palma han llegado esta mañana a bordo del vapor «Deifin» la condesa viuda de Torre Saura e hija; don Francisco Hernández Esquivá y señora; el ingeniero de Obras Públicas, encargado de los servicios de Menorca, don Eusebio Pascual Casanovas; don Bartolomé Planas; don Jaime Salvá; don Luis Alcaraz y señora; y don Pedro Herrero.

El match de tennis contra los jugadores del «Barcelona I. T. C.»

Ayer tarde tuvieron lugar, ante distinguida concurrencia, los dos primeros partidos de «singles» de este match, ganando uno cada equipo.

Carles v. a Victory por 6, 0, 6, 2 y 6, 2. Carles que conoce todos los recursos del tennis, fué imponiéndose desde el primer momento y gana el primer «set» con facilidad y sin perder un solo juego. Sigueron los otros dos «sets» con dominio absoluto de Carles, ganando Victory dos juegos en cada uno, pero sin llegar a oponerle resistencia. Carles confirmó su gran clase y la fama de que venia precedido.

Tutzó v. a Montagut por 1, 6, 6, 4 y 6, 3.

Este partido fué más igualado que el anterior. En el primer «set» Tutzó aparece desorientado y es fácilmente desbordado por Montagut, con sus tiros precisos y colocados, destacando su revés, que ejecuta con mucha facilidad.

El segundo «set» resulta más igualado; Tutzó se va afirmando y después de varias alternativas, se lleva el «set» por 6, 4. El del desempate resultó el mejor. Tutzó sigue avanzando, pero Montagut no ceja y consigue igualar a tres juegos. A partir de aquí, Montagut

comete varios errores que le hacen perder el «set» y el match.

Para hoy, hay verdadera expectación para ver lo que hará la formación Tutzó - Victory contra la pareja catalana. Partido, que si resulta bueno, será muy espectacular, como todos los dobles.

Fallecimiento

Esta madrugada, y después de confortada con la devota recepción de los Santos Sacramentos, ha entregado su alma al Creador, a los 17 años de edad, la virtuosa señorita Avelina Florit Cardona (que Gloria goce).

La finada de un carácter angelical y muy virtuosa, baja al sepulcro a la edad en que más bellas son las insuñones, dejando a sus padres que por su bondad la adoraban, sumidos en el más profundo de los desconsoles.

El acto del entierro tendrá lugar esta tarde a las 6'45, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria, calle Prieto y Caules, 11, al Cementerio de esta ciudad.

Descansen en la paz del Señor el alma de la finada y reciban sus padres, hermanos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Exámenes de patronos de pesca o tráfico

En la Subdelegación Marítima de Mahón el día 18 del actual, a las diez horas de su mañana, se reunirá el tribunal para examinar a los inscriptos que tengan solicitado examen para patronos de pesca o de tráfico.

La Liga Marítima

Ha quedado ya abierto al público el local de la Liga Marítima desde el domingo anterior en cuyo día se inauguraron las reuniones de confianza dominicales que seguirán en lo sucesivo.

El local de la Liga Marítima en Calafiguera es muy frecuentado. Se espera que en breve la activa Junta de la Liga Marítima organizará los concursos de natación y regatas a vela y remo que tanto éxito obtuvieron en años anteriores.

De Marina

Dada cuenta de la solicitud que eleva el teniente de navío don José María Mena Ruiz del Portal, segundo comandante del submarino «B 3», en suplica de dos meses de licencia por enfermo para Cartagena y Málaga, el Ministerio de Marina teniendo en cuenta el acta de reconocimiento facultativo a que ha sido sometido el interesado, ha tenido a bien acceder a lo solicitado, debiendo percibir sus haberes durante el disfrute de la misma por la Habilitación General de la Base Naval Principal de Cartagena.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable cuatro por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 13 a las 18.

Consejo en la Presidencia

Los ministros, conforme se había anunciado, acudieron mediada la mañana a la Presidencia para celebrar reunión.

No hicieron los consejeros manifestaciones a los periodistas.

El Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Lerroux, quedaba reunido a las 10'30.

A la 1'30 ha terminado el Consejo. Los ministros se remitieron a la referencia que verbalmente daría el secretario del Consejo el de Comunicaciones señor De Lucía.

Reforma de las tarifas

El ministro de Comunicaciones nos dió la referencia verbal, anticipo de la nota oficial.

Dijonos que el ministro de Obras señor Marraco había leído y obtenido la aprobación del decreto autorizando la reforma de las tarifas ferroviarias.

La reforma constitucional

Añadió el señor De Lucía que el Gobierno había estudiado con extensión el problema de la reforma constitucional.

Ha llegado, añadió, a un acuerdo unánime después de ligeras variaciones.

Se acordó una nueva redacción del preámbulo. Del texto de la reforma se tratará mañana en el Consejo que ha de celebrarse.

El Gobierno y la ley electoral

Tratamos, dijo también el señor De Lucía, de los asuntos pendientes en el Parlamento.

Una ponencia compuesta por el Presidente del Gobierno señor Lerroux y ministros de la Guerra señor Gil Robles y de Gobernación señor Portela Valladares, fijará el criterio gubernamental referente a la ley electoral.

La nota oficiosa

Más tarde nos ha sido facilitada la nota oficiosa del Consejo, cuyos extremos principales son los siguientes:

Guerra: Se dispone que el personal del Ejército, nombrado para comprar ganado, perciba doble dieta los días que se celebren ferias en los lugares necesarios para la adquisición de ganado.

Obras: Expediente de suabasta del dragado de Calafiguera de Santany (Baleares) con un presupuesto total de 97.202 pesetas.

El Gobierno discute la reforma constitucional

Como nota de ampliación al Consejo de ministros, se sabe que durante la reunión celebrada por el Gobierno en la Presidencia, se ha discutido ampliamente sobre el proyecto de reforma constitucional.

La discusión fué amplia y animada.

Se fijó el criterio del Gobierno unificando los juicios diversos que merecía a los ministros la ponencia por el

de Instrucción redactada sobre este tema.

Parece ser, y hasta puede afirmarse, que en el artículo 26 de la Constitución se mantendrá la separación de Iglesia y del Estado.

Será también objeto de estas Constitucionales.

En la reforma se modifican las facultades presidenciales etcétera, etc.

El Gobierno desea presentar este proyecto de reforma de la Constitución en los próximos días de las sesiones parlamentarias antes de las vacaciones de verano.

Se repartirán copias entre los diputados para que estudien la reforma durante el verano.

En el mes de Diciembre se discutirá la reforma constitucional, y si se aprueba, los Cortes serán disueltos y convocarán elecciones para nuevas Constituyentes.

Madrid 14 a las 12:00

Congreso

A las 4'10 abre la sesión el señor Alba.

Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Obras y Comunicaciones. Aprobada el acta de la anterior sesión se acuerda que pasen a las comisiones correspondientes determinadas leyes.

Prosigue la discusión de los presupuestos.

Comienza a discutirse el presupuesto del Ministerio de Comunicaciones.

El señor Sanguis consume su turno en contra del presupuesto.

Interviene el señor Casas, que pide mejoras para los carteros. Contéstale el ministro señor De Lucía, quien elogia a los funcionarios de Correos y también a los del Cuerpo de Telégrafos, cuyo servicio sólo cuesta al Estado 11 millones de pesetas.

Apruébase la totalidad del presupuesto.

Se pasa a discutir el presupuesto del Ministerio de Obras.

El señor Bedoya consume su turno en contra de la totalidad. Pide que se desarrolle una política hidráulica, seria y eficiente. Aboga por la construcción de nuevos ferrocarriles.

Madruga consume otro turno en contra.

Manifiesta que después de concederse doscientos millones, le parece ilógico que se restrinjan los gastos para las obras de ferrocarriles.

Estima que las obras hidráulicas son necesarias para combatir el paro campesino.

El ministro de Obras señor Marraco le contesta, mostrándose partidario de la construcción de obras, pero, dice, deben construirse obras que rindan el debido beneficio y utilidad al país.

Rectifica el señor Madruga. Pide que la suspensión de obras no se haga en forma brusca que cause una mayor dificultad para la clase trabajadora, privada en el momento de su base de vida.

Se pasa a discutir el artículo del presupuesto de obras.

El señor Amado presenta un voto particular.

En este voto pide que se suprima la Dirección de Obras Hidráulicas.

La comisión rechaza el voto.

El señor Calderón dice que en la construcción de ferrocarriles se gastan millones.

El señor Calvo Soleo interviene

Se produ... entre los... dicales. Amado re... El minist... de la Direc... cas y la can... cida a estos... Comín, e... rta. explica... Rodríguez... de su voto... Interviene... Sotelo. Fue... Aprobada... También... puento de... Sociedad d... Marraco... honos de ferr... Reanuda... proyecto de... cbrero. Se lee l... titulo 15. Interviene... señores Ro... papirita, C... tuga. A propue... acuerda cel... Se suspen... ta la sesión... La firm... A las cin... Presidente... rroux al P...

Se produce un pequeño incidente entre los monárquicos y los radicales.

Amado rectifica.

El ministro justifica la creación de la Dirección de Obras Hidráulicas y la cantidad de millones de pesetas a estos importantes servicios.

Comin, en nombre de su ministro, explica su voto.

Rodríguez de Viguri explica también su voto.

Intervienen los señores Calvo Sotelo, Fuentes Pila y Villanueva.

Aprobase el presupuesto de Obras.

También es aprobado el presupuesto de obras de la sala de la Sociedad de Naciones en Ginebra.

Marraco lee el proyecto sobre los bonos de ferrocarriles.

Reanúdase la discusión sobre el proyecto de minoración del paro obrero.

Se lee la nueva redacción del artículo 15.

Intervienen en este debate los señores Rodríguez de Viguri, Chacoprieta, Calvo Sotelo y Madariaga.

A propuesta de la Presidencia, se acuerda celebrar sesión nocturna.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'30.

La firma del Presidente

A las cinco de la tarde llegó el Presidente del Gobierno señor Leizaola al Palacio del Congreso.

Facilitó don Alejandro a los periodistas una lista de los decretos firmados por el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Uno de los decretos firmados se refiere a la destitución del Director General de la Escuela de Guerra don Toribio Martínez Cabrera y nombrando para sustituirle al de igual categoría don Eugenio Espinosa de los Monteros.

Otro, concediendo el carácter de agentes de la autoridad a los guardias civiles.

Otro, autorizando a las compañías de ferrocarriles para emitir bonos de Tesorería por valor de cincuenta millones.

Otro, creando el Patronato de Socorros a los obreros parados involuntarios.

Otro, referente a las autorizaciones para acometer la resolución del problema triguero.

También figuran en la firma del Presidente otros decretos privados que se refieren a la defensa nacional.

Accidente de aviación

En las inmediaciones del pueblo Coslada cuando realizaba un vuelo un aparato militar se desprendió una de las alas del avión que entró seguidamente en barrena estrellándose contra el suelo.

Iba el avión tripulado por los tenientes señores Escribano y Alvarez Arenas. E te último resultó

indemne y el teniente Escribano sufrió la fractura de un pie.

Del aeródromo de Cuatro Vientos salió un autogiro para el lugar del suceso y al elevarse causó heridas en una mano al capitán Avilés.

La vista por los sucesos de Casas Viejas

Cádiz.—Ha continuado la vista de la causa por los sucesos tristemente célebres de Casas Viejas.

Han prestado declaración el capitán de Asalto señor Gándara y otros tenientes del Cuerpo ratificándose en las declaraciones que habían presentado en la vista anterior sobre las órdenes severistas que recibieron.

También ha prestado declaración un cuñado del capitán Rojas llamado don Juan Hernández Sarabia, diciendo que la única orden del ministro de la Guerra fué de que no salieran tropas a la calle.

El fiscal eleva a definitivas sus conclusiones.

El defensor del capitán Rojas pide a la Sala la suspensión del juicio para modificar su escrito.

Se suspende la vista.

El entierro del diputado Sr. Rubio. Puños en alto

Dicen de Badajoz que se ha efectuado el entierro del diputado socialista señor Rubio.

Habíase adoptado grandes precauciones para evitar desórdenes.

Presidió el vocal del Tribunal de Garantías (nombre ilegible) y asistieron varios diputados socialistas y los familiares del finado.

Al sacar el féretro, los socialistas que aguardaban en el exterior salieron al cadáver con los puños en alto.


Desistieron de saludar en esta forma ante los ruegos de las fuerzas que vigilaban, en evitación de cualquier incidente.

La calificación fiscal

Cádiz.—Las conclusiones elevadas a definitivas por el fiscal en la causa por los trágicos sucesos de Casas Viejas, califica los hechos de trece asesinatos y pide 25 años y 25.000 pesetas de indemnización.

El acusador privado califica los hechos de 14 asesinatos y hace responsable civil y subsidiariamente al Estado.

Prensa Asociada



LA SEÑORITA

Avelina Florit Cardona

Ha fallecido en el día de hoy, a las 2'30 de la madrugada, a la edad de 17 años, después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Sus feligidos padres, Sebastián y Rosa; hermanos, Angela, Antonio, Sebastián y Juanita; hermanos políticos, Mateo, Antonia y Anita; tíos; primos (presentes y ausentes); y Santiago Allés; al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy a las 6'45 de la tarde.

Mahón, 14 Junio 1935

Casa mortuoria: Prieto y Caules, 11.

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer tarde a las siete zarpó para Barcelona con 48 pasajeros, balija y carga varia, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldes Clar.

—A primeras horas de la mañana de hoy ha llegado a este puerto procedente de Palma conduciendo 46 pasajeros, correspondencia y 26 toneladas de carga general, el vapor correo «Delfín», al mando del capitán don Miguel Zaragoza Cardona.

El «Delfín» zarpará esta noche a las ocho para Palma.

COTIZACIONES

Crédito Mercantil de Menorca

MAHON

Bolsa de Barcelona del día 13 de Junio de 1935

Amort. 5 por 100 A. 1920	97'00
Id. 5 id. B. id.	97'00
Inter. 4 id. A.	76'15
Id. 4 id. B.	76'15
Amort. 5 id. A. 1917	95'75
Id. 5 id. B. id.	95'75
Id. 5 id. A. 1927 li.	103'30
Id. 5 id. B. id. lib.	103'30
Exter. 4 id. A.	93'50
Id. 4 id. B.	93'00
Obligaciones Norte Prioridad	62'50
Alicantes 3 1/2 hipoteca.	54'25
Céd. B. Hip. de España 4 1/2	91'50
» » » 5 1/2	99'50
» » » 6 1/2	108'00
Francos cheque París	48'35
Liras id. Roma	60'85
Dollars id. New-York	7'34
Libras id. Londres	36'30
Reichmarks id. Berlin	2'965

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos	248'00
Onzas y sus fracciones	248'00
Isabelinas	249'00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

	Valor nominal	Dinero	Papel
Obl. Ayunt. Mahón 5% 1921	100		
Empréstito 100.000 ptas.			
Ayunt. Mahón 5% 1921	100		
Empréstito 45.000 ptas.			
Ayunt. Mahón 6% 1925	100		
» » » 6% 1927			
libre Impuestos.		100	106
Ayunt. Mahón 6% 1929			
libre Impuestos.		100	105
Ayunt. Ciudadela 6% lib.		100	100
Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A.		100	150
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6% 1930 libre Impuestos.		100	103
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6% 1933 libre Impuestos.		100	106
Ac. Sociedad General de Alumbrado		5	
Obl. Sociedad General de Alumbrado 6%		100	100
Ac. Banco de Menorca		5	
Banco de Ferrerías		10	
Crédito Mercantil Menorca		50	

Plazas del Corazón de Jesús

Véndense en la LIBRERÍA... QUES, plaza de Peña Iglesias 12, Mahón.

POR CORREO

Nombramiento militar. Goded sustituye a López Ochoa en el Tribunal revisor de los fallos de los Tribunales de honor

La «Gaceta» publica una orden de Guerra disponiendo que el general López Ochoa cese en el cargo de vocal del Tribunal especial revisor de los fallos de los tribunales de honor.

Dispone sea sustituido en dicho cargo por don Manuel Goded Llopis, inspector general del Ejército, miembro permanente del Consejo Superior de Guerra.

Una bomba en el local de Falange Española. Un muerto y dos heridos. Nota del gobernador. Clausura de centros fascistas

Oviedo.—En el Centro de Falange Española hizo explosión una bomba, resultando muerto Enrique Moyano y heridos de consideración José María Suárez y Molina García.

El gobernador ha dado una nota en la que dice que el suceso parece fué casual y no existe atentado.

Dice que el Molira es pistolero y los otros dos pertenecieron al partido comunista.

Ha ordenado la clausura de todos los centros fascistas del territorio de su mando.

Se fingía sin trabajo. Pero es aviador, propagandista comunista, y estudia Derecho

Zaragoza.—María Teresa Utasa, que había venido a buscar colocación, presentose en el Gobierno Civil, donde entregaronle 25 pesetas para que regresara a Madrid.

Marchose la señorita a Medina, pero la Benemérita enterose de que era una propagandista comunista, siendo detenida y declarando que es aviadora y estudia Derecho.

El ministro francés del Aire, en peligro

París.—Se asegura que el ministro del Aire, general Densin, corrió un serio peligro con motivo de un accidente sufrido en avión cuando iba a Marignanne. El aparato bimotor no logró despegar a tiempo y chocó contra una de las vallas que había en un extremo del campo de aviación.

El aparato quedó completamente destruido, pero sus ocupantes resultaron ilesos.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

SABADO: a las 6'45 y 9'45. DOMINGO: a las 4, 6'45 y 9'45. LUNES: a las 9'45

ESKIMO

(HABLADA EN ESPAÑOL)

LA MEJOR PELICULA DEL MUNDO

El poema de una raza, llevado a la pantalla por el gran maestro WILLIAM S. VAN DIKE

IMPORTANTE.—Todas las señoritas serán obsequiadas con preciosos folletos de la gran película FELIPE DERBLAY.

El domingo noche se darán los resultados de los partidos semifinales del Campeonato de España de Fútbol.

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 15 Junio 1935: a las 9'45.—Domingo: a las 4, 6'45 y 9'45

EXTRAORDINARIO PROGRAMA DOBLE — DOS PELÍCULAS, DOS

1.º La preciosa comedia dramática por William Gargan, Frances Dee, Kalf Bellamy y Jack La Rue.

LA DAMA DE LA PRENSA

2.º El interesantísimo asunto policíaco, dialogado en español, por Robert Armstrong y Helen Mack.

UNA AVENTURA EN LA NIEBLA

Una historia de una osadía criminal. ¡Pasmosa aventura! ¡Misterioso melodrama!

Jueves 20: ORO EN LLAMAS y EL AGRESOR INVISIBLE.

Sábado 22: SIEMPRE EN MI CORAZON y NADANDO EN SECO.

AL COMPAS DEL AMOR AL COMPAS DEL AMOR

SALON TRIANON

LOCAL APROPIADO PARA ESTA ESTACION

SABADO: noche a las 9'45. — DOMINGO: a las 4, 6'45 y 9'45

PROGRAMA DOBLE — DOS PELÍCULAS, DOS

¡RAPTEME USTED!

Por JACQUELINE FRANCELL y ROGER TREVILLE

LOS 5 CABALLEROS MALDITOS

Por RENÉ LEFEVRE, ROSINE DEREAN y HARRY BAUR

Próximamente: FXTASIS. FXTASIS. — SE HA FUGADO UN PRESO.

CASINO DEL CONSEY

SABADO: A las 9'30. Gran Moda. — DOMINGO: A las 3'30, 6'45 y 9'45

FORMIDABLE PROGRAMA DE DOS GRANDES PELÍCULAS

LA HONRA DEL SUICIDA

Tarzan de los monos

Para el próximo jueves el más grandioso programa que se pueda imaginar.

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación.

1024 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

tre nosotras no puede haber relación ni contacto de ninguna clase... Bastante ha hecho con mandar, para que la represente, a una persona tan buena como usted...

Y se cubrió el rostro con las manos, cual si más que nunca se avergonzase de sus pasadas impurezas.

Doña Asunción no creyó prudente contestar a estas palabras.

Ignoraba si Florinda llevaría su abnegación hasta el extremo de consentir gustosa en ver a su antigua rival.

Quiso saber Nazarena cómo Florinda había tenido noticia de su paradero y de su estado, para acudir en su auxilio tan oportunamente, y doña Asunción refirióle entonces todo lo que ya sabemos, esto es, sus entrevistas con Eulalia, por la que estaban al corriente de todo.

Tales muestras de interés conmovieron aún más a la enferma.

—No merezco una bondad tan grande— dijo.

Y decidióse a añadir:

—La que espontáneamente ha procedido conmigo de una manera tan generosa no puede negarse al ruego de una moribunda... porque yo voy a morir, lo sé, lo conozco... Nada tiene ya Florinda que temer de mí... ¡Pídale usted en mi nombre que venga a verme!

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1021

Ansiosa de saber a quién debía una merced tan grande, preguntó, cuando se hubo tranquilizado un poco:

—Pero ¿qué persona es esa en cuyo nombre viene usted a preguntarme?

Doña Asunción vaciló en contestarle.

Al fin, resolvióse a decirle la verdad, pensando que era justo que la generosidad de Florinda fuese conocida, aunque su modestia padeciese con ello.

Y, sin embargo, para no emocionar demasiado a la paciente, buscó un rodeo para responder a sus preguntas.

—Puede usted fácilmente adivinarlo, sin necesidad de que yo se lo diga—contestóle sonriendo.

—¿Es una persona que yo conozco?

—No.

—Entonces...

—Es decir, sí; creo que la conoce usted, que la ha visto en más de una ocasión; pero estoy segura de que nunca ha hablado con ella. A mí misma también me conoce usted, aunque no me recuerde. Por lo menos me ha visto tantas veces como a la persona de quien le hablo.

Se refería a las varias veces que se habían visto en el teatro.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCION ESPECIAL)

Tintorería Moderna
BARCELONA

LAVADOS EN SECO
DE TRAJES Y VESTIDOS
TEÑIDOS
EN COLORES SOLIDOS
Para encargos en casa de la señora

Margarita Giner
Calle Concepción núm. 32
8-15

F. SINTES, Joyero
(Antigua Casa Santo)

JOYAS DE ENCARGO
Nuevo y extenso surtido en Relojería

OPTICA
Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas

PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

La mejor hoja de afeitar

Iberia

ES INSUPERABLE

Fabricación española

Imprenta, Librería,
Papelería y Encuadernación

MANUEL SINTES ROTGER

Despacho:
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres:
Rampa Abundancia, 30
Teléfono, 84 - MAHÓN

AUTOMOVILISTAS!

Cubiertas y Cámara

NACIONAL PIRELLI

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

COLECCION

LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta: Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del viño; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Buses reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constitucionales; Trabajo en las Bancas; Circulación de Automóviles; Orden Público Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

PARA ENCARGOS

de toda clase de sellos de caucho, fechadores, sellos de bronce para lacre, números y letras de acero, placas de fierro esmaltadas y demás artículos relacionados con la manufactura de grabados, diríjase a la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe número 17, Mahón.

RADIO TÉCNICA

Revista quincenal ilustrada, con suplementos de programas de las emisoras españolas y extranjeras
PRECIO: 0'50 ptas.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias número 17, Mahón.



BARCELONA
Vía Layetana, 2

MADRID
Paseo Castellana, 14

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de África-Canarias-Guinea española

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz

Linea rápida de pasajeros y carga, Barcelona-Vaencia Salidas de Barcelona: los lunes y jueves, a las 20 horas. Salidas de Vaencia: los miércoles y sábados, a las 19 horas.

Servicio fijo para los puertos de Mediterráneo-Norte de África y Canarias

Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje.

Linea de Fernando Póo Servicio rápido quincenal, con salidas los días 17 de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta Almería y Melilla-Algeciras y Tánger

Linea Cádiz-Larache Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma a las 21 horas, llegada a las 7 horas.

Linea rápida Barcelona-Mahón Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 19 horas, de Mahón martes y jueves a las 19 horas.

Servicio Palma-Mahón Salidas de Palma los jueves a las 20 horas, y de Mahón los viernes a las 20 horas.

PARA INFORMES: Delegación de la Compañía - Juan Mir y Mir, 24, - Mahón

Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elegir

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo West.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO), Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR» calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

Admite un ejemplar de prueba gratis. Envíe un cupón a: Biblioteca de Cultura Popular, Calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en fiestas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, a 50 céntimos. En cada ejemplar se rebaja el diez por ciento.

Hay también Diálogos y Salmos.

Las pedidas, con el importe un letra de giro Mutuo o en su defecto en efectivo de 25 céntimos, se hacen al señor Secretario de la «Biblioteca de Cultura Popular», a la calle de Zorrilla número 2, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.

Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.

Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Libretas de alquiler, listas de embarques altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras recogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos, y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por don Marcelino Menéndez Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo West, «LA SIEMPRE CALUMNIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Rey Heredia 13, Córdoba.



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

1022

LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 1023

—Si.
—¡Oh!... ¡Gracias!...
—Florinda sabe agradecer los favores que se le hacen, y usted le hizo un favor muy grande al renunciar al amor de Raúl. La carta que usted le escribió, merecía una contestación, y su contestación es ésta: acudir en su auxilio en los instantes de sufrimiento y de peligro.
Las lágrimas asomaron de nuevo a los ojos de Nazarena; pero esta vez fueron de gratitud y de gozo.
—Bien recibí el premio de una de las pocas acciones buenas que he realizado en mi vida—murmuró.—¡Yo no sabía que el hacer bien reportara tantos beneficios! Acepto los beneficios de Florinda, y los acepto agradecida y contenta. Viniedo de ella no me avergüenza, sino que, por el contrario, me halagan y me complacen, pues son señal de que no me guarda rencor por el mal que involuntariamente le hice...
—Detúvose y, tras unos instantes de duda, balbució:
—Más me complacerían aún si me brindase su protección ella misma... Así podría demostrarle mi gratitud y pedirle una vez más perdón... pero comprendo que aspiro a demasiado... No merezco que ella venga en persona a protegerme... ¡Ella es quien es, y yo soy quien soy!... En

Estas respuestas aumentaron la confusión de Nazarena.
—Recuerde usted, hija mía—dijo de doña Asunción—, si recientemente ha hecho un gran favor a alguna persona. Esta protección que le brindo no es más que el pago de un gran favor debido a usted. ¡Ojalá fuera posible pagárselo de otro modo!
La enferma sonrió tristemente.
—Está usted en un error, señora—repuso.—Yo no he hecho bien a nadie; en cambio he hecho mal a muchos.
—No es usted justa consigo misma. Yo sé que hasta ha tenido el heroísmo de sacrificarse por el bien de alguna persona y que la triste situación en que ahora se ve no es sino el resultado de su sacrificio.
Las anteriores palabras, fueron un rayo de luz para la joven.
Incorporóse en el lecho, miró a su interlocutora fijamente y balbució:
—Antes ha dicho usted bien... Yo la he visto en alguna parte, pero no recuerdo dónde...
De pronto exclamó muy emocionada:
—Ya recuerdo dónde... En el teatro... Junto a Florinda...
—Justamente.
—¿Luego Florinda es la persona en cuyo nombre me protege?

PRECIOS
En la Isla
Resto de E
Extranjero
Número su
Número an
Anuncios:
Añ
UN
men las
de un
un libr
las gen
llenar
ahora
za nue
su com
vienen
primor
con fin
que em
ciones
mo y
El que
el Dec
Toda
del m
peligr
arroll
la Rel
deroso
ha rec
L
deat
católi
bada
en los
apla
os a
un se
do p
verda
cism
sean
se da
A
siga
alma
bre,
de v
de e
las p
deba
empa
debe
mier
iniqu
cer)
ésta
regu
lleva
mo
de c
trab
dor
y la
de
ten
tisf
des
cua
niti
Go
go,
apl